XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL

"QUE VIVA LA PATRIA, QUE VIVA LA PRACTICA PROFESIONAL, QUE VIVAN LOS PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL"

Facultad de Ciencias Económicas UNSTA
San Miguel de Tucumán 25 y 26 Agosto de 2016

BALANCE SOCIAL, UNA MIRADA DESDE EL COOPERATIVISMO

Autores:
C.P.N.Mazzini Lida Maria
Contacto: lidamazzini56@gmail.com
C.P.N. Paternó Sandra Teresa (J.T.P.)
Contacto: profestp@hotmail.com

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
PRÁCTICA PROFESIONAL

XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL

"QUE VIVA LA PATRIA, QUE VIVA LA PRACTICA PROFESIONAL, QUE VIVAN LOS PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL"

Facultad de Ciencias Económicas UNSTA
San Miguel de Tucumán 25 y 26 Agosto de 2016

BALANCE SOCIAL, UNA MIRADA DESDE EL COOPERATIVISMO

Autores:
C.P.N.Mazzini Lida Maria
Contacto: lidamazzini56@gmail.com
C.P.N. Paternó Sandra Teresa (J.T.P.)
Contacto: profestp@hotmail.com

RESUMEN

Las autoras de este trabajo pretenden aportar una mirada del balance social desde el movimiento cooperativo.

Se analiza el balance social en las cooperativas, considerando que el mismo es una herramienta de la gestión socioeconómica que facilita a las mismas medirse y rendir cuentas, a los/as asociados/as especialmente, y a todos los demás grupos de interés que son impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su esencia o identidad, es decir, desde los valores y los principios cooperativos, permitiendo además el análisis interno de cada cooperativa, ya que este caudal de información ayuda a construir la imagen del movimiento cooperativo sobre parámetros objetivos y confiables.

Palabras claves: Balance Social, Cooperativas, Responsabilidad Social Cooperativa, Principios y Valores.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es abordar el tema del balance social en las entidades de la Economía Social, cuya finalidad es aportar mejoras continuas y ser instrumentos al servicio de la sociedad, logrando una identidad única que brinde equilibrio real y potencial, principalmente en beneficio de la sociedad.

Este proceso comprende la revisión detenida, identificación de las nuevas concepciones de la sociedad dando a conocer los datos sobre la dirigencia, asociados, el personal, los grupos de liderazgo compuesto por jóvenes que vislumbran un futuro promisorio bajo las alas de los colores del cooperativismo, el público en general y la comunidad, reconociendo el impacto social que este produce, como así también realizar una evaluación en la relación entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios

Esta mirada que se plantea, consolida a las cooperativas como socialmente responsables desde su propio origen y esencia. Su prioridad y trascendental importancia se explica a partir del análisis de los aspectos sociales de la cooperativa que no quedan incluidos en los informes financieros y contables, que deben elaborarse y exponerse obligatoriamente. Este balance "consiste básicamente en reunir, sistematizar y evaluar la información que corresponde a las dimensiones sociales que hacen a la naturaleza y a los fines de la actividad cooperativa, volcada en un documento de alcance público, donde se pueden cuantificar los datos mediante el elemento operativo del balance social que son los indicadores sociales".[1]

Según los informes de la O.I.T (Organización Internacional del Trabajo), “el balance social es un instrumento para medir y evaluar en forma clara y precisa los resultados de la aplicación de la política social de la empresa. Es un instrumento de gestión para planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar en términos cuantitativos y cualitativos la gestión social de una empresa en un período determinado y frente a metas preestablecidas.”

Como investigadoras, aportamos desde nuestro ámbito, en el campo del trabajo cotidiano, conceptos sobre esta herramienta útil y eficaz que utilizan las cooperativas como integrantes de la Economía Social, para entender que el BSC es una construcción que evoluciona diariamente, una significativa herramienta para abrir nuevos caminos que logren mejores condiciones para la comunidad.

MARCO TEÓRICO

a- Naturaleza del Balance Social

Desde la mención balance social, en realidad debemos aclarar para ser así definido debería mostrar un activos social, un pasivo social, un patrimonio social y el

[1] MARTINEZ, G. y BIALAKOWSKY, A.: “El balance social en las cooperativas: evaluación sistemática del impacto social”. Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la República Argentina. Buenos Aires. 2007.

estado de resultados sociales. Nosotros lo que presentamos son informes sociales que no poseen las características propias de un balance, ya que nos basamos en brindar información sobre el accionar de los entes con relación al ambiente, a las situaciones que las entidades aportan brindando beneficios a los stakeholders, y así se reporta la información sobre las relaciones con toda la comunidad.

Entendemos que el balance social es una herramienta de importancia suprema ya que comunica a los diferentes actores sociales y los inter-relaciona fomentando beneficios que reportan mayor bienestar a la sociedad.

La importancia de este instrumento de gestión social es sin duda en el Siglo XXI indiscutible.

b- La Economía Social

"El concepto de "*Economía Social, y Solidaria*", abre un espacio en construcción en el que conviven, no sin contradicciones, "práctica", "políticas" y "espacios académicos" muy diferentes.[2]

Con las denominaciones de "economía social", "economía ética", "del bien común", "sector non profite", "tercer sector", "empresas sociales", de "comunidad", "economía solidaria", "comunitaria", "popular", o del "trabajo", que se utilizan en oportunidades, como sinónimo, y en otras como antónimos, se denomina un espacio socio-económico diferente que se traduce en normas jurídicas o en ausencia de ellas."[3]

Su valor fundamental reside en que expresó a través de los tiempos, la manifestación de una praxis económica alternativa, que se afirma en la reciprocidad, la solidaridad, (Karl Polanyi), el don (Marcel Mauss) la cooperación, y la ayuda mutua, que convive y confronta con el individualismo egoísta, codicioso y logrero instalado como única conducta racional posible, por el imperio hegemónico, en nuestras sociedades.[4]

Estas organizaciones y estas prácticas son la demostración tangible, aún con avances y retrocesos, con corrupción y degradación, con triunfos y claudicaciones, de que "otra economía", "otra sociedad", "una nueva civilización" son utopías posibles.[5]

c- Las entidades que la integran

"Las organizaciones de la economía social actúan sobre la base de principios similares y enfrentan desafíos relacionados con su doble carácter: democrático, por su lado de gobernanza, y económico por su actividad orientada al servicio de su misión social. El desarrollo potencial de estas organizaciones requiere de una gestión que contempla en especial las implicancias de su misión, el papel de sus miembros y de las

---

[2] SCHUJMAN, M.:"Introducción a la Economía Social y un primer abordaje de su confluencia con el Tercer Sector y con la Economía Popular y las Prácticas Comunitarias". Economía Social y Solidaria, praxis, vivenciase intenciones. Ediciones Del Revés. 1º Edic. Rosario. 2014.

[3] Op cit 2

[4] Op cit 2

[5] Op cit 2

partes interesadas que comparten su misión, junto con las prácticas que favorecen su papel en la democratización de la economía".[6]

Se caracterizan por la ausencia de fines lucrativos, libertad de adhesión para los miembros, gestión democrática e independencia de los poderes públicos, donde se encuentran las organizaciones de la sociedad civil compuesta por las mutuales y las cooperativas, diversos tipos de voluntariados, asociaciones civiles y fundaciones.

d- Responsabilidad Social Cooperativa

La Responsabilidad social cooperativa se vislumbra como una alternativa que hace valer la filosofía cooperativa, en la práctica y cumplimiento de los Principios y Valores Cooperativos, los cuales difunden la convicción de lucha por preservar la esencia del cooperativismo.

El compromiso de estas entidades de la economía social es contribuir al desarrollo sostenible; lo cual implica la adopción de una nueva ética en su actuación en relación a la naturaleza y la sociedad, un motivo de solidaridad, el sentido de responsabilidad por salvar las condiciones que sustentan la vida en el planeta, el tributo la calidad de vida de los grupos de interés (o stakeholders), sus familias y la comunidad.

La Responsabilidad Social Cooperativa (RCCoop) se mide a través del Balance Social Cooperativo (BSCoop).

e- Contabilidad Social.

Es importante destacar que nos posicionamos en utilizar el segmento de la Contabilidad Social, fecundo como rama de la Contabilidad que permite enlazarlo con aspectos relevantes de la realidad, más allá de lo financiero, administrativo y económico. Respecto del segmento de la Contabilidad Social, algunos autores adhieren a la idea de que éste comprende a la Contabilidad Ambiental. Así Suarez Kimura (2001)[7] es quien define a la Contabilidad Ambiental como la rama de la Contabilidad Social "a través de la cual se intenta dar respuestas a las demandas internas y externas de información relacionadas con los efectos que sobre el entorno tienen las actividades de las empresa.

La Contabilidad Moderna constituye un modo de pensar, y. puesto que vivimos en un mundo sujeto a cambios no existe razón para pensar que la Contabilidad deba permanecer ajena a las fuerzas evolutivas y revolucionarias de los tiempos.

---

[6] VUOTTO, M. y FARDELLI C.: "Especificidad de la Gestión de la Organizaciones de la Economía Social" Las empresas de la economía social. Economía Social y Solidaria, praxis, vivencias e intenciones. Ediciones Del Revés. 1º Edic. Rosario. 2014.

[7] SUAREZ KIMURA, E. B.: "Posibles mejoras teórico-tecnológicas aportadas por la Contabilidad a los Sistemas de Información de los entes" – Tesis doctoral – UBA –FCE. Accesible desde la Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. 2007

Hace a lo cotidiano entender que nuestro campo en cuestión participa en forma activa en toda la realidad y en el entorno que nos rodea.

EL BALANCE SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS

Las empresas cooperativas a través de la confección del balance económico y de los estados contables logran medir la actividad económica y financiera. No cabe la discusión de omitir hacerlo pero es notable la importancia de entender que esta situación que responde a cumplir con requisitos legales no alcanza para lograr la medición de toda la actividad social que estas entidades realizan.

El BSCoop es entonces el instrumento que permite conocer toda la realización y logros que estos entes llevan a cabo en un periodo, que coincide con lo económico a fin de mejorar el entorno social en el cual se desarrollan. Toda la gestión responde a los Reportes Sociales y se miden las acciones socialmente responsables; y debemos reconocer que en algunas circunstancias se puede lograr no llevar a cabo el objetivo deseado, es decir que haciendo una revisión se encuentren puntos débiles que seguramente serán mejorados en la próxima gestión. Así se logra trabajar el concepto de valor agregado y permitir hacer una evaluación más crítica; reconociendo las situaciones que se deben modificar, cambiar, teniendo en cuenta cuales son las necesidades ambientales, sociales, culturales, que deberán ser evaluadas en las asambleas de los cooperativistas.

El éxito logrado se mide desde el punto de vista económico y social ya que aquellas necesidades de la comunidad que se encuentran satisfechas por estos entes logran proveer de bienestar a todas las personas que conviven y que se encuentran vinculadas a la entidad cooperativa. Desde este lugar, estos entes reportan identidad y pertenencia sumado a la rentabilidad que logran para sus cooperativistas, implicando mejoras sociales llevadas a cabo por los mismos, el cuidado del ambiente, el compromiso de lograr bienestar y lograr fortalecer el compromiso y los lazos de ayuda fraterna y solidaria, en aquellas comunidades en donde esta gestión social es llevada a cabo.

Es importante reconocer el aporte logrado en la I Cumbre Cooperativa de las Américas, Guadalajara, Méjico desarrollada en septiembre de 2009, donde se suscribió al “PACTO VERDE COOPERATIVO” y los participantes se comprometieron a difundir información y eventos, relacionados con la conservación del medio ambiente.

En la Declaración de Guadalajara, los cooperativistas de toda América se comprometieron a aplicar el “Balance Social Cooperativo como herramienta de gestión y comunicación, para medir la observancia de los principios cooperativos, tanto a nivel institucional como funcional, manteniendo el equilibrio entre lo empresarial y lo asociativo”.

Existen varios modelos de balance social, entre los cuales podemos citar:

- GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)
- GUIA de ACCION EMPRESARIAL de CHILE

- GUIA del INSTITUTO ETHOS DE BRASIL
- GUIA del INSTITUTO BRASILERO DE ANALISIS SOCIALES Y ECONOMICOS I BASE
- BALANCE SOCIAL COOPERATIVO INTEGRAL

El modelo elegido para desarrollar este trabajo es el denominado "Balance Social Cooperativo Integral porque combina información social y económica tanto para el área interna como externa de la cooperativa considerada como un todo. Consta de dos informes básicos: el balance social y el informe social interno, acompañado de información complementaria y fundamentos y pautas para su elaboración. El BSCoop, presenta información socioeconómica, en forma sintética, a través de indicadores objetivos o cuantitativos que se agrupan de la siguiente forma:[8]

- Estructura socio laboral: clasifica a los integrantes de la cooperativa según variables socio-demográficas, tales como: edad, sexo, nivel de instrucción, brindando un marco de referencia para la comprensión adecuada del resto de los indicadores.[9]

- Cuadro con indicadores cuantitativos de cumplimiento de los principios cooperativos. Para cada principio cooperativo se definen dimensiones a medir a través de los indicadores. Estos indicadores se agrupan por dimensión dentro de cada principio cooperativo, de acuerdo a la metodología utilizada. Se basa preferentemente en la información primaria de cada cooperativa, a fin de lograr su confiabilidad y objetividad.

Es importante que este informe se exponga junto a los estados contables básicos y sea tratado y aprobado en la Asamblea Anual Ordinaria, siendo sus destinatarios los agentes internos y externos a la cooperativa.[10]

El Informe social interno utiliza indicadores cualitativos que resultan necesarios para conocer la opinión de los asociados y trabajadores sobre el cumplimiento de los principios cooperativos, obteniendo la información a través de encuesta de opinión a los trabajadores y a los asociados. Esta información presentada en estos informes está dirigida a los agentes sociales internos por ser de carácter de confidencial, siendo decisión de la cooperativa hacerla pública.[11]

La información complementaria es aquella que no está incluida en los informes sociales básicos y que se exponen con el fin de que la información sea mejor interpretada. Se puede referir a:

- Características especiales de la cooperativa, del entorno o de los hechos informados;
- Situaciones extraordinarias y/o sujetas a acontecimientos futuros y

[8] FERNANDEZ LORENZO, L; GEBA, N; MONTES, V; SHAPONSNIK, R,:"El Balance Social Cooperativo Integral" Cuaderno Series de Investigación Nº 5. Buenos Aires. 2000.

[9] Op Cit 8

[10] Op Cit 8

[11] Op Cit 8

Con formato: Inglés (Estados Unidos)

Con formato: Inglés (Estados Unidos)

Con formato: Inglés (Estados Unidos)

Con formato: Inglés (Estados Unidos)

- Cualquier otra circunstancia que pueda afectar significativamente la evolución y la toma de decisiones".[12]

En los fundamentos se exponen las razones teóricas tenidas en cuenta para la selección de dimensiones o indicadores.[13]

Las pautas de elaboración ofrecen comentarios sobre el modo de calcular cantidades y porcentajes. Se indica además, la fuente donde es posible hallar los datos para su elaboración.[14]

El Proyecto de Balance Social de ACI-Américas, en su informe final establece: "el punto de partida de nuestro modelo lo constituyen los principios cooperativos, aquellos que nuestras organizaciones se han comprometido a transformar en práctica en todo el mundo. Y es precisamente esta práctica la que el balance social quiere evaluar en forma sistémica …Estos principios nos ofrecen un esquema común a la totalidad de las empresas, con independencia de cuál sea su dimensión, grado de desarrollo, etc., al basarlo en dichos puntos de referencia compartidos por todas ellas, constituyendo así la columna vertebral de nuestro balance cooperativo".[15]

En cuanto al instrumento a utilizar, por sus ventajas de gran flexibilidad y fácil comprensión, ACI-Américas ha optado por los "indicadores sociales", combinando los cuantitativos, tanto en unidades monetarias con en unidades físicas, con lo cualitativos. Algunos de estos indicadores son comunes para todas las cooperativas y otros específicos, según sea el tipo de cooperativa de que se trate.

El modelo planteado es de aplicación voluntaria pero cuenta con una guía sencilla de aplicación para generalizar su uso.

Una vez aplicado el BSC y emitido el informe respectivo existe la posibilidad de certificar el mismo con un sellos de calidad ACI-Américas en Responsabilidad Social Cooperativa.

Esta certificación que emite ACI-Américas a las cooperativas que lo soliciten, se enmarcan en el análisis y ponderación del cumplimiento de los principios cooperativos.

[12] Op Cit 8

[13] Op Cit 8

[14] Op Cit 8

[15] http://www.aciamericas.coop/Balance-Social-Cooperativo-2394 Fecha de consulta 18/07/2016.

Con formato: Inglés (Estados Unidos)

CUADRO ANEXO

ESTRUCTURA

El modelo de Balance Social Cooperativo Integral presenta la siguiente estructura:

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

- Estructura socio-laboral
- Cuadro con indicadores cuantitativos de cumplimiento de los principios cooperativos
- Información complementaria:
  Notas
  Anexos: Anexo I. Identidad cooperativa
  Otros Anexos
- Fundamentos y pautas de elaboración

INFORME SOCIAL INTERNO

- Cuadro con indicadores cualitativos de cumplimiento de los principios cooperativos
- Información complementaria
  Notas
  Anexos: Anexo I. Identidad Cooperativa
  Anexo II. Cuestionario de la encuesta para asociados
  Anexo III. Cuestionario de la encuesta para trabajadores
  Otros Anexos
- Fundamentos y pautas de elaboración.

PRIMER PRINCIPIO: ASOCIACION ABIERTA Y VOLUNTARIA

DIMENSION 1
Apertura Cooperativa
Indicadores: Peso de asociados trabajadores con respecto al total de trabajadores
Peso de asociados trabajadores con respecto a trabajadores de planta permanente
Peso de los asociados depositantes con respecto al total de los asociados

DIMENSION 2
Salida Voluntaria de la Cooperativa

DIMENSION 3
No Discriminación
Porcentaje de mujeres trabajadoras asociadas en relación a trabajadoras mujeres

Con formato: Español (España)

Porcentaje de mujeres trabajadoras asociadas en relación a trabajadores hombres

SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRATICO POR PARTE DE LOS MIEMBROS

DIMENSION 1
Participación en Asambleas

DIMENSION 2
Información sobre otras instancias de participación institucional
Edad media relativa de consejeros respecto de la media de asociados

DIMENSION 3
Accesibilidad a cargos sociales
Participación de mujeres asociados con respecto a los cargos en los consejos asesores locales

DIMENSION 4
Información del personal
Fondo de Estímulo y Asistencia al Personal
Becas al Personal

TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS

DIMENSION 1: Capital Cooperativo
DIMENSION 2: Asignación de Excedentes
DIMENSION 3: Valor Agregado Cooperativo (VAC)

CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

DIMENSION 1: Independencia financiera/económica

Q**UINTO PRINCIPIO: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION**

DIMENSION 1: Inversión del Fondo de Educación y Capacitación
DIMENSION 2: Actividades locales, regionales y generales
DIMENSION 3: Programas y actividades del departamento de Educación y Capacitación Cooperativa
DIMENSION 4: Capacitaciones al personal
DIMENSION 5: Participación de eventos externos de capacitación
DIMENSION 6: Visitas y viajes de capacitación e intercambio comercial
DIMENSION 7: Información a asociados
DIMENSION 8: Publicidades

SEXTO PRINCIPIO: COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS

DIMENSION 1: Cooperación Internacional
DIMENSION 2: Relaciones Cooperativas

SEPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

DIMENSION 1: Actividades organizadas con otras instituciones
DIMENSION 2: Participación Institucional
DIMENSION 3: Acciones Medioambientales
DIMENSION 4: Certificaciones nacionales e internacionales
DIMENSION 5: Inversiones y colaboraciones en la comunidad

CONCLUSION

Una asignatura pendiente en nuestro sistema cooperativo, es la utilización obligatoria del Balance Social Cooperativo, como herramienta complementaria a la hora de presentar la situación de una cooperativa ante la masa societaria, o sea avanzar mucho más allá de lo que acostumbramos a ver dentro de los balances habituales. En ese sentido se debe reconocer que se trabaja en el tema, pero muy lentamente.

La propuesta de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) plantea a las cooperativas, el desafío de alcanzar a representar un tercio de la economía en los próximos veinte años.

Este desafío representa una gran tarea por delante para los futuros profesionales, trabajando para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestra sociedad y reflejarlo en el balance social cooperativo

El cooperativismo y las entidades de la economía social que las conforman, necesariamente deberán jugar un rol importante en este proceso. Las cooperativas con sus principios y valores hacen que sea un ente con fuerte presencia en las comunidades donde se desenvuelven.

Esta es una invitación a sumarse a este desafío desde el Aniversario del Bicentenario, levantando las banderas y colores del cooperativismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Martínez, G. y Bialakowsky, A.: "El Balance Social en las Cooperativas", Ediciones del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de Buenos Aires, Argentina, 1984.

- Publicación de la Subsecretaria para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia. "Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre el Estado y la Sociedad Civil". Vol. 1.

- Vuotto, M. y Fardelli, C.: "Especificidad de la gestión de la organizaciones de la economía social". "Las empresas de la economía social". Economía Social y Solidaria, Praxis, vivencias e intenciones. Rosario. Ediciones Del Revés.2014.

- Schujman, M.: "Introducción a la Economía Social y un primer abordaje de su confluencia con el Tercer Sector y con la Economía Popular y las Prácticas Comunitarias". Economía Social y Solidaria, Praxis, vivencias e intenciones. Rosario. Ediciones Del Revés.2014

- Suarez Kimura, E.: "Posibles mejoras teórico-tecnológicas aportadas por la Contabilidad a los Sistemas de Información de los entes" – Tesis doctoral – UBA – FCE. Accesible desde la Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. 2007.

- Fernández Lorenzo, L; Geba, N; Montes, V; Shaponsky, R,:"El Balance Social Cooperativo Integral". Cuaderno Series de Investigación Nº 5. Buenos Aires. 2000.

- http//www.aciamericas.coop/Balance-Social-Cooperativo-2394.Fecha de consulta 18/07/2016.